



1. Objeto

Este programa ofrece un servicio personalizado a la empresa pyme navarra solicitante para el diseño e implementación de su plan digital de internacionalización, facilitando de esta manera la transición hacia una estrategia de promoción y comercialización digital en mercados internacionales. Las empresas participantes recibirán asesoramiento, formación y apoyo durante las cinco fases del programa para implementar su internacionalización digital.

2. Fases del programa

El programa Naex Digital se desarrollará en cinco fases consecutivas:

Fase 0: Análisis y diagnóstico de la situación de la empresa de cara a la implementación de una estrategia de internacionalización digital

- ✓ Analizar si la empresa está en condiciones de abordar un plan digital de internacionalización. En caso de no estarlo, plantear las necesidades a cubrir previamente al diseño e implementación del plan.

Fase 1: Diseño de un plan estratégico digital de internacionalización

- ✓ Propuesta de diferentes estrategias de marketing digital a implementar para potenciar el acceso y/o consolidación de la empresa en los mercados internacionales objetivo, teniendo en cuenta las particularidades de su sector y producto o servicio.

Las estrategias podrán ser las siguientes:

Estrategias	Descripción
Estrategia 1: Página web y posicionamiento on-line	Creación y adaptación de la página web de la empresa a los mercados internacionales: diseño y programación web, altas de dominio, altas de contratos de alojamiento y cuentas de correo electrónico, traducción a idiomas extranjeros y adaptación cultural a los mercados internacionales objetivo, optimización del posicionamiento orgánico (SEO) internacional, analítica web, creación de contenidos de alcance internacional (textos, fotografías, infografías, animaciones o vídeos), inbound marketing internacional, revisión de cookies, instalación de plugins o herramientas digitales.
Estrategia 2: Marketing digital y campañas publicitarias online internacionales	Desarrollo de acciones de marketing digital y diseño y realización de campañas publicitarias online dirigidas a los mercados internacionales objetivo de la empresa:
Estrategia 2.1: Landing pages para campañas	Creación y traducción a idiomas extranjeros de landing pages para campañas.
Estrategia 2.2: Perfiles sociales	Creación y gestión de perfiles sociales para mercados internacionales.
Estrategia 2.3: Campañas de publicidad en redes sociales	Campañas de publicidad en redes sociales (Facebook ADS, LinkedIn ADS, Twitter ADS, Pinterest ADS,...).
Estrategia 2.4: Campañas de publicidad en buscadores internacionales	Campañas de publicidad SEM internacional (Google AdWords, etc.)
Estrategia 2.5: Campañas con banners en portales internacionales	Campañas con banners en portales internacionales.
Estrategia 2.6: Email marketing o mobile marketing	Campañas de email marketing, incluyendo el alta y configuración de cuenta en herramientas como Mailchimp o campañas de mobile marketing.

Estrategia 3: Rediseño de marca	Creación o rediseño de marca para su utilización en los mercados internacionales, incluyendo el diseño de nuevo logotipo y/o eslogan internacional, aplicaciones online y offline.
Estrategia 4: Creación u optimización de un E-commerce	<p>Creación y mejora de E-commerce para mercados internacionales, instalación y mejora de herramientas de software de comercio electrónico, adaptación y revisión de catálogos de productos.</p> <p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento tecnológico personalizado sobre plataformas de e-Commerce. - Asesoramiento personalizado en el análisis e identificación de la tipología de plataforma de e-Commerce más acorde a las necesidades de la empresa, con base en estudio de benchmarking de las tecnologías existentes en el mercado (desarrollo propio, plataforma de código abierto, software propietario, outsourcing integral) con sus costes y nivel de servicio. - En el caso de que la pyme beneficiaria ya cuente con una plataforma, el servicio se orientará al análisis de la adecuación de la plataforma de comercio electrónico existente para cubrir las necesidades de la empresa y a las acciones de optimización a realizar.
Estrategia 5: Marketplaces	Alta y configuración de cuenta en marketplaces B2B o B2C y directorios digitales internacionales siempre que sean, todos ellos, de pago.
Estrategia 6: Otros servicios	Otros servicios no previstos en los apartados anteriores y que sean precisos para cumplir con la estrategia de internacionalización digital de la empresa.

- ✓ Selección por la empresa de un mínimo de dos y un máximo de tres estrategias de marketing digital de entre las propuestas en el plan estratégico digital de

internacionalización. Todas ellas deberán ir dirigidas a un máximo de dos países, que serán los mismos para todas las estrategias.

o Ejemplo 1: Países: EEUU y Alemania. Estrategias: “Página web y posicionamiento on-line”, más “Campañas de publicidad en redes sociales”.

o Ejemplo 2: Países: China. Estrategias: “Landing pages para campañas”, más “Rediseño de marca”, más “Campañas de publicidad en buscadores internacionales”.

o Ejemplo 3: Países: Francia y México. Estrategias: “Rediseño de marca”, “Perfiles sociales”, más “Campañas con banners en portales internacionales”.

Fase 2: Diseño de un plan operativo digital de internacionalización.

- ✓ Diseño del plan operativo digital de internacionalización de la empresa, con detalle de las acciones concretas incluidas en las estrategias seleccionadas por la empresa, la calendarización de las mismas, los objetivos SMART perseguidos y sus indicadores clave de realización e impacto definidos conjuntamente con la empresa.

Fase 3: Implementación y seguimiento del plan operativo digital de internacionalización y formación

- ✓ Puesta en marcha, de acuerdo con el calendario establecido, de las acciones incluidas en el plan operativo digital de internacionalización.
- ✓ Seguimiento durante los seis primeros meses desde la finalización de la puesta en marcha de las acciones incluidas en el plan operativo digital de internacionalización.
- ✓ Formación del personal de la pyme en las áreas de las acciones a realizar, tanto para su puesta en marcha como para su seguimiento y corrección en caso necesario.

Fase 4: Evaluación de los resultados

- ✓ Evaluación de los resultados.
- ✓ Encuesta de satisfacción.

Al final de cada fase la consultora que presta los servicios enviará el documento que corresponda a la empresa y se reunirá con ella para presentar los resultados de esa fase. Durante la fase de implementación y seguimiento del plan operativo digital de internacionalización y formación, el envío de informes y reuniones será mensual. La

consultora facilitará el informe mensual a la empresa con anterioridad a la celebración de la reunión.

3. Requisitos de acceso

Para acceder a estos servicios es necesario:

- a) Tener la condición de pyme, conforme a la definición de la Recomendación 2003/361/CE, de 6 de mayo de 2003, de la Comisión. Esto se acreditará mediante la declaración responsable sobre la condición de pyme que deberá presentarse junto con la solicitud de acceso al programa.
- b) Estar dadas de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en Navarra.
- c) Contar con un producto, servicio o marca propia exportable.
- d) Contar al menos con una persona responsable del proyecto, con competencias y disponibilidad para atender los requerimientos de la consultora necesarios para la consecución de las actuaciones planteadas en el Plan de Internacionalización digital.
- e) Disponer de un presupuesto mínimo de 2.000 euros para destinar a la implementación de las estrategias del plan digital de internacionalización elegidas.
- f) No haber participado en la primera edición del programa NAEX Digital.

Los requisitos 2 a 5 se acreditarán mediante la declaración responsable que deberá adjuntarse en el momento de la solicitud de acceso al programa.

En el caso de que, a 30 de noviembre de 2025, una vez atendidas todas las solicitudes recibidas, exista disponibilidad presupuestaria, podrán admitirse en el programa empresas que no cumplan los requisitos señalados en las letras a) o f).

4. Solicitudes

El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre de 2025. Se admitirán solicitudes en tanto exista disponibilidad presupuestaria. Las solicitudes deberán realizarse a través del formulario disponible en el siguiente enlace:

<https://www.planinternacionaldenavarra.es/es/naex-digital>

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos para acceder al programa, el Servicio de Proyección Internacional comunicará a la empresa la aceptación de su solicitud a través del correo electrónico facilitado en el formulario de inscripción.

5. Obligaciones de las empresas participantes

- Poner a disposición del programa una persona responsable del proyecto, con competencias y disponibilidad para atender los requerimientos necesarios de la consultora para la consecución de las actuaciones planteadas en el Plan de Internacionalización digital.
- Cumplimentar el Formulario 1 de “Información de la empresa” que se le facilitará tras la admisión de la empresa en el programa, necesario para la realización del diagnóstico de la situación de la empresa de cara a la implementación de una estrategia de internacionalización digital, en el plazo de 10 días.
- Seleccionar las acciones a implementar a través del Formulario 2 de “Elección de estrategias” que deberá enviarse por correo electrónico a la consultora y al Servicio de Proyección Internacional en 10 días desde la reunión en la que se le planteará el Plan Estratégico digital de internacionalización.
- Atender los requerimientos que le haga la consultora encargada de elaborar e implementar los planes digitales de internacionalización del programa. En el caso de que la empresa no responda a los citados requerimientos en el plazo de dos semanas, quedará excluida del programa, salvo causas justificadas a criterio del Servicio de Proyección Internacional.
- Realizar la inversión mínima necesaria para la consecución de las estrategias de internacionalización digital elegidas. En el caso de no hacerlo la empresa será excluida del programa.
- Colaborar con el Servicio de Proyección Internacional para proporcionar información que se le solicite a fin de evaluar el programa.
- Cumplimentar la encuesta de satisfacción en 10 días hábiles desde la reunión de presentación del Informe de evaluación.